¡Trabajadores de todos los países Unanse!

Voz de la Revolución

Publicación de la Organización Marxista-Leninista de los Estados Unidos

28 Augosto, 2009 USMLO 3942 N. Central Ave, Chicago, IL 60634 usmlo.org

LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL SUROESTE

Urgente Llamado a la Accion

PROTESTA

XXVII CONFERENCIA FRONTERIZA DE GOBERNADORES

MONTERREY, NUEVO LEON, 3 DE SEPTIEMBRE 2009

INVITACION ESPECIAL:

FORO ALTERNATIVO DE LOS PUEBLOS FRONTERIZOS SOBRE LA MIGRACIÓN Y MILITARIZACIÓN II

DEMANDAS PARA LOS GOBERNADORES DE LA FRONTERA:

- ***Ciudadanía Universal de Derechos para Todos los Inmigrantes***
- ***Cerrar los Centros de Detención de Inmigrantes***
- ***Detener la Militarización de la Frontera***
- ***Reunificación de las Familias Migrantes***
- ***Fin a las Redadas y Deportaciones***
- ***Alto a la Guerra Contra Inmigrantes***
- ***Resolver la Crisis Económia***
- ***Respeto a los Derechos Humanos***
- ***Salario Sostenible Para Tod@S***
- ***Justicia Ambiental***
- ***No Muro Fronterizo***
- ***Alto al TLCAN***

Invitamos que su organizacion participe y tome accion este día y:

- ***Organizar una mesa redonda para los derechos de los migrantes***
- ***Movilizar a las familias, los trabajadores, las comunidades y a los estudiantes a ser parte de este acontecimiento histórico.***

Contacto: Anayanse Garza,
La Union de Trabajadores del Suroeste • 956-207-2571

RAÚL CASTRO

"Fuí elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo"

1 Agosto 2009

Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 1º de agosto de 2009, "Año del 50 aniversario del triunfo de la Revolución."

Compañeras y compañeros:

Hemos tenido días de trabajo intenso. El 26 de julio, en Holguín, expliqué que mis

Defender el socialismo • 23

ANIVERSARIO 40 DE LOS YOUNG LORDS

Ricardo Alarcón Saluda a los Young Lords y los Presos Políticos de Puerto Rico

25 Agosto 2009

El domingo 23 de agosto la First Spanish Methodist Church (Primera Iglesia Metodista Hispana), también conocida como "La Iglesia de la gente." ubicada en Lexington Ave. y 111 Street, Manhattan, se celebró el 40 aniversario de los Young Lords (ver foto de arriba).

Según *El Diario La Prensa*, de Nueva York, la iglesia estaba absolutamente repleta de un público entusiasta que incluyó a los congresistas,

Los Young Lords • 22

Nydia Velázquez y José Serrano, y el diputado estatal José Rivera. En esta reunión se leyó un mensaje de Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Nacional, que a continuación transcribimos:

Hermanas y hermanos,

Me gustaría estar allí en persona para conmemorar el 40 aniversario de los Young Lords. Dado que es imposible permíteme expresar a todos ustedes mis ideas que es la única manera de estar unidos con todos ustedes en esta celebración con el corazón y el alma.

Con el nacimiento de los Young Lords de los años sesenta, la revuelta hermosa de un nuevo la generación buscando el amor, paz y solidaridad en la Tierra, entró en la comunidad latina en los Estados Unidos. Eran muy jóvenes, algunos adolescentes, pero mostró el camino a muchos otros con amor apasionado por su patria y su comunidad, con su generosa dedicación a la lucha que costó la vida a algunos de los que vivirán para siempre en nuestra gratitud.

Ellos son parte de mi historia personal y yo siempre me debo mucho a los Lords. En aquellos días yo también era un joven, el más joven embajador ante las Naciones Unidas. En representación de Cuba, casi completamente aislado en aquellos días, era un verdadero reto para mí, mi esposa, mi hija y mi suegra. Nos enfrentamos a una gran cantidad de

hostilidad, nos sentimos acosados y discriminados en nuestra vida cotidiana, en Manhattan. Ellos - usted sabe lo que son - nos obligó a sentir como puertorriqueños. Y estamos agradecidos por esto. Estamos orgullosos de ser boricuas de Nueva York.

No era fácil en aquella época defender a la Revolución Cubana. Como tampoco era fácil para exigir la independencia de Puerto Rico y la liberación de Oscar Collazo, Lolita Lebrón, Andrés Figueroa Cordero, Irving Flores y Rafael Cancel Miranda, los cinco héroes nacionalistas puertoriqueños cuya libertad pudimos lograr con nuestros sostenidos esfuerzos.

Les pido que se solidaricen con el propósito de exigir la liberación de Oscar López Rivera, Carlos Alberto Torres y Avelino González Claudio, los patriotas puertorriqueños. Ellos merecen ser libres, tanto como Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort y René González Sehwerert, los Cinco cubanos injustamente castigados en Estados Unidos por luchar contra el terrorismo amparado por los Estados Unidos contra Cuba.

Organicemos un movimiento fuerte y poderoso para la libertad de los Cinco y de los patriotas puertorriqueños, con el vigor y la pasión que los Young Lords nos enseñaron.

América Latina y el Caribe han ingresado en una nueva época de su historia en la que Cuba ya no está sola. Este es el resultado de los sacrificios de muchos de los que lucharon generación tras generación por la libertad, la independencia y la justicia. Esta época debería traerle a Puerto Rico la realización de su sagrado derecho a la autodeterminación e independencia.

Siempre estaremos unidos. Fue José Martí, quien previó el destino común de las Antillas, de estas islas hermanas "que habrán de perderse juntas o juntas habrán de salvarse".

¡Que vivan los Young Lords!

¡Viva Puerto Rico Libre!

Hasta la Victoria Siempre.

palabras serían muy breves, considerando que cuestiones de mayor complejidad serían debatidas a profundidad en distintas reuniones a lo largo de la semana.

Dedicamos todo el día 29 a la realización del VII Pleno del Comité Central del Partido, con su Buró Político y Secretariado, en el cual participaron además como invitados los miembros del Consejo de Estado y el Consejo de Ministros. Es decir, los principales dirigentes del Partido, el Estado, el Gobierno y los cuadros centro de las organizaciones de masas, en representación del resto de la sociedad. Más adelante me referiré a algunas cuestiones tratadas en el Pleno, aunque ayer se publicó una breve información en nuestra prensa.

Asimismo, al día siguiente se celebró la reunión ordinaria del Consejo de Ministros, donde fue aprobado el segundo ajuste de los gastos del presente año y un conjunto de acuerdos para enfrentar la tensa situación financiera que atraviesa nuestra economía.

También durante la semana han sesionado las comisiones de la Asamblea Nacional, en las que los diputados recibieron una detallada información y debatieron acerca del desempeño de todas las esferas del quehacer del país. Hoy, en esta sesión plenaria, hemos analizado y decidido otros importantes asuntos. Fueron aprobadas las leyes del Sistema Nacional de Museos y de la Contraloría General de la República, lo cual estuvo precedido de un amplio proceso de divulgación, análisis y compatibilización de las diferentes opiniones en todos los niveles.

La primera, la Ley del Sistema Nacional de Museos, constituye un indispensable instrumento para la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural para las actuales y futuras generaciones.

Por su parte, la Ley de la Contraloría General de la República creó un órgano estatal en sustitución del actual ministerio de Auditoría y Control, con el objetivo de auxiliar a la Asamblea Nacional y al Consejo de Estado en el cumplimiento del mandato constitucional de ejercer la fiscalización de todos los organismos del Estado y el Gobierno.

Esta institución desempeñará un rol esencial en la elevación del orden, la disciplina económica, el control interno y el enfrentamiento resuelto a cualquier manifestación de corrupción, así como a las causas y condiciones que pueden propiciar el actuar negligente y delictivo de cualquier dirigente y funcionario.

Contribuirá a la depuración de responsabilidades administrativas y penales, tanto de los comisores directos de delitos como los colaterales, que son, estos últimos, como define la propia Ley, los cuadros, dirigentes o funcionarios administrativos que por falta de exigencia, conducta negligente o inobservancia de los controles establecidos favorecen la ocurrencia de violaciones de la disciplina o no las enfrentan o informan de inmediato.

La Asamblea acaba de elegir Contralora General a la diputada Gladys Bejerano Portela, quien recibirá mi más completo respaldo en el cumplimiento de sus funciones y sobre todo le exigiré que lo haga cabalmente. Asimismo, estaremos atentos, tanto el Partido como el Gobierno, de que actúen con igual celo los dirigentes en otras instancias.

Son cuestiones esenciales siempre, más aún en los momentos que vivimos.

Un Año De Difíciles Retos

En la pasada sesión de la Asamblea, en diciembre, alerté que el año 2009 constituía un difícil reto para los cubanos, tras las pérdidas y daños por 10 000 millones de dólares ocasionados por tres devastadores huracanes. El primero, Gustav, comenzó a afectarnos el 30 de agosto y el tercero, Paloma, causó destrozos hasta el 9 de noviembre. Es decir que en apenas 72 días se perdió alrededor del 20% del Producto Interno Bruto, el famoso PIB. A ello se agregaba la incertidumbre que suponía la crisis económica y financiera de escala global, y sus inevitables impactos en nuestra economía.

Entonces pensábamos crecer un 6%, ya en abril, cuando nos vimos obligados a realizar el primer ajuste del plan, rebajamos nuestra expectativa al 2,5% y hemos constatado que en el primer semestre, el crecimiento del PIB ha sido de un 0,8%. A pesar de ello, calculamos que terminaremos el año en el entorno del 1,7%.

Han decrecido significativamente nuestras exportaciones a causa de la caída de sus precios. El níquel, por ejemplo, de un precio medio de 21 100 dólares por tonelada el pasado año, se ha vendido como promedio a 11 700 en el primer semestre. En los primeros meses del año fue incluso menor y llegamos a plantearnos el cierre temporal de algunas plantas de níquel.

El turismo enfrenta la paradoja de que a pesar de haber recibido, en lo que va de año, un 2,9% más de visitantes, los ingresos disminuyen por el deterioro de la tasa de cambio frente al dólar estadounidense del resto de las principales monedas. En pocas palabras, más turistas, pero menor ingreso.

También ha disminuido, en mayor medida, el valor de nuestras importaciones, lo que ha propiciado un balance comercial casi equilibrado, pero el efecto acumulado de compromisos contraídos con anterioridad, así como las dificultades adicionales para acceder a fuentes de financiamiento, han complicado todavía más la situación financiera del país.

A pesar de la firme voluntad de honrar cada obligación contraída, nos hemos visto forzados a renegociar deudas, pagos y otros compromisos con entidades extranjeras, algo que es bastante común en estos días en todo el mundo. Como regla, hemos encontrado comprensión y confianza de nuestros socios, a quienes les ratificamos hoy el reconocimiento y la seguridad en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Al propio tiempo, se han puesto en vigor recientemente nuevos procedimientos para agilizar las transacciones con el exterior, lo que conlleva igualmente elevar la disciplina y el control en esta materia. [...]

A Pesar De Las Tensiones Existentes, Se Perciben Modestos Avances

A pesar de las tensiones existentes en nuestra economía, se

Defender el socialismo • 24

perciben modestos avances. El equilibrio monetario interno muestra una de las situaciones más favorables de los últimos 20 años. Los precios, aunque altos, se mantienen estables. Ha aumentado, por otra parte, la incorporación de personas al trabajo. Salvo excepciones, se incrementan las producciones agropecuarias, industriales, el transporte visto en su conjunto y se garantizan los servicios sociales a nuestra población, en particular la salud, la educación y las actividades culturales y artísticas.

En materia de salud, no sin deficiencias que todos conocemos, hemos dado una demostración inobjetable de nuestra capacidad para enfrentar epidemias de todo tipo.

Somos uno de los pocos países del mundo que puede afirmar que tiene controlada la pandemia del virus A H1N1. Por ejemplo, hasta anoche, cuando en más de 171 naciones crece indeteniblemente esta enfermedad y según informan los propios estados a la Organización Mundial de la Salud, existen más de 177 000 contagiados y los muertos sobrepasan la cifra de 1 100.

En Cuba se han confirmado 242 casos, de los cuales 135, más de la mitad, son importados, o sea, personas enfermas que viajaron a la isla; 50 son introducidos, es decir, individuos infectados por enfermos provenientes del extranjero, y 57 se catalogan de autóctonos, al resultar contagiados aquí por casos introducidos. De todos ellos, 232 ya se encuentran de alta médica y los 10 restantes presentan una evolución favorable. No hemos tenido hasta el momento que lamentar complicaciones ni el fallecimiento de ninguno. Es un logro del sistema de salud desarrollado por la Revolución, además de un ejemplo de que cuando se brindan los argumentos necesarios, se adoptan las medidas organizativas requeridas, con la participación de todo el pueblo, y se exige, hay resultados. [...]

Los Gastos En La Esfera Social Deben Estar En Consonancia Con Las Posibilidades Reales

Son muchas las necesidades y hay que saber priorizar las principales. Su solución dependerá de que trabajemos más y mejor. Lo que sí debemos desterrar definitivamente es la irresponsable actitud de consumir sin que nadie o muy pocos se preocupen de cuánto cuesta al país garantizarlo y sobre todo si puede realmente hacerlo.

Sabemos lo agobiante que resulta, por ejemplo, carecer de vivienda, pero como ya dije, en más de una oportunidad, solucionarlo no depende de deseos, requiere tiempo, recursos y sobre todo trabajo. Se hace más difícil si no alcanzan los constructores, como ocurre generalmente.

Incluso en algunas provincias ni siquiera hay suficientes personas dispuestas a ser maestros, policías o a realizar otras labores que exigen particular consagración o esfuerzo físico. Ya me referí a ese tema en la anterior sesión de la Asamblea, y he estado y continuaré estando al tanto de cómo cada provincia marcha en la incorporación de su población a estas tareas.

Es un asunto en el que se impone buscar soluciones ajustadas a la realidad, además de los llamados a la vergüenza de la gente, que también son importantes.

En el sector de la Educación son más de 7 800 los jubilados que se han reintegrado a las aulas y otros 7 000 han pospuesto su paso al retiro, los cuales, sumados a los maestros que desistieron de su solicitud de baja y aquellos que se reincorporaron, nos permiten contar el próximo curso con casi 19 000 docentes más. Estoy seguro de que el ejemplo de estas compañeras y compañeros contribuirá a que adopten esa conducta muchos de los que aún no lo han hecho, y además los que van arribando a la edad de jubilación permanezcan, si les es posible, en sus puestos un tiempo más, un tiempito más, recibiendo la pensión correspondiente además de su salario. Es una cifra ya de consideración.

Como es sabido, se aprobó recientemente un modesto incremento salarial a este sector. Hubiéramos querido que fuera superior y -así lo intentamos- se retribuyera de modo más justo el esfuerzo de nuestros maestros y profesores; pero, al estudiar profundamente el tema, ha sido el posible que se ha podido aprobar en la situación actual, y así lo han apreciado estos abnegados trabajadores.

Los gastos en la esfera social deben estar en consonancia con las posibilidades reales, y ello impone, suprimir aquellos de que es posible prescindir. Puede tratarse de actividades beneficiosas y hasta loables, pero simplemente no están al alcance de la economía.

En tal sentido, se estudian vías para reducir la cifra de alumnos internos y seminternos en los centros de enseñanza a todos los niveles. Por ejemplo, existen preuniversitarios y secundarias en el campo en lugares que ya no requieren su participación en tareas agrícolas y cuya matrícula procede, mayoritariamente, de zonas urbanas. Esas instituciones se irán trasladando a la ciudad en la medida que se aseguren las condiciones materiales y organizativas.

Es una decisión en aras de un mayor ahorro en los cuantiosos gastos en la educación, sin afectar la calidad, que además evitará a unos 5 000 maestros largas horas de transportación diariamente desde y hacia sus hogares y elevará el papel de las familias en la formación de sus hijos. No obstante, siempre se requerirá de algunas escuelas con alumnos internos en zonas rurales. [...]

Otro aspecto en que se han dado pasos sólidos es en compatibilizar las plazas que ofertan los centros docentes con los requerimientos actuales y perspectivos del desarrollo socio económico de cada territorio.

Con similar sentido de racionalidad se adoptarán otras decisiones en la educación, la salud pública y el resto del sector presupuestado, dirigidas a eliminar gastos que sencillamente resultan insostenibles, que han ido creciendo de año en año y que además son poco eficaces o peor aún, hacen que algunos no sientan la necesidad de trabajar.

Bajo esa concepción fue regulado el pluriempleo, como alternativa para aprovechar mejor las potencialidades de los trabajadores y vía de que eleven sus ingresos. Incluye a los

estudiantes en edad laboral, práctica extendida en el mundo, que además de satisfacer necesidades personales, contribuye a prepararlos mejor profesionalmente y sobre todo para la vida.

Hay que conocer las limitaciones, no para cogerles miedo o enarbolarlas como pretexto y no hacer nada, sino para determinar cuál es la mejor alternativa y dedicarse a llevarla a la práctica.

La Habana, Cuba, 1 de agosto de 2009:
Tercer período de sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional Cubana del Poder Popular.

Sumar El Mayor Número Posible De Personas A La Producción De Alimentos

El pasado 26 de julio hablé de los resultados en el acopio de leche y en la distribución de tierras ociosas, y mencioné la urgencia de aprovechar en la forma más intensiva posible los terrenos existentes en los alrededores de casi todos los pueblos y ciudades.

La primera experiencia se inició en la ciudad de Camagüey. Participan todas las entidades y organismos, bajo la dirección del Gobierno de la provincia, a partir de sus propios recursos y con una amplia utilización de la tracción animal. Está previsto comenzar en enero próximo la extensión de la experiencia a una cabecera municipal de cada provincia.

Hemos denominado a este programa agricultura suburbana. Se desarrollará en las tierras que rodean las ciudades y pueblos hasta una distancia que permita que en ellas laboren sus habitantes, con el menor gasto posible de combustible.

Se ha decidido encomendar esta nueva tarea al Ministerio de la Agricultura, en específico al diputado Adolfo Rodríguez Nodal y su reducido equipo de trabajo, que ha obtenido resultados destacados en la agricultura urbana, fruto de la exigencia y sistematicidad, expresadas en los cuatro controles que anualmente realiza a todas las provincias y municipios del país.

Olvidémonos en este programa de tractores y combustible, aunque los tuviéramos en cantidades suficientes, el concepto es ejecutarlo fundamentalmente con bueyes pues se trata de pequeñas fincas, como lo viene haciendo con excelentes resultados un número creciente de productores. He visitado algunos y pude comprobar que han convertido las tierras que laboran en verdaderos jardines donde se aprovecha cada palmo de terreno.

Se trabaja también en el perfeccionamiento del sistema de acopio de productos agropecuarios, mediante una concepción integral. Como ha informado la prensa, ya se aplica en las provincias habaneras, aún con muchos y viejos problemas que se eternizaron, igual que la burocracia que ha manejado esta actividad durante tanto tiempo y en dependencia de los resultados, se harán los ajustes necesarios y se generalizará al resto del país. En estos momentos concluyó la remotorización de 145 viejos camiones que salieron rejuvenecidos de los talleres y que serán dedicados al abastecimiento de la capital. De inmediato se hará lo mismo con otros 55 camiones, para un total de 200.

Con ese espíritu es necesario trabajar, no sólo en la agricultura, sino en cada actividad productiva o de servicios que aporte ingresos a la nación o sustituya importaciones.

A tareas estratégicas como la producción de alimentos, que ya señalamos constituye un asunto de seguridad nacional, debemos seguir sumando el mayor número posible de personas, mediante todas las formas de propiedad existentes y con el orden requerido.

Podemos contar con muchos graduados universitarios, en algunas especialidades muy por encima de las necesidades, pero si no logramos cambiar la mentalidad y crear las condiciones objetivas y subjetivas que aseguren disponer con oportunidad de la fuerza de trabajo calificada, ¿quién atenderá la tierra?, ¿quién trabajará en las fábricas y talleres?, ¿quién en definitiva creará las riquezas materiales que requiere nuestro pueblo? A veces da la sensación de que nos estamos comiendo el socialismo antes de construirlo y aspiramos a gastar como si estuviéramos en el comunismo.

Crece El Prestigio De Esta Pequeña Isla

Pasando a otro tema, los siete meses transcurridos este año,

Segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC), Raúl Castro, sentado junto al general Juan Almeida Bosque, preside el Pleno del 7 ° del Comité Central del PCC, 29 de julio de 2009.

han sido testigos de una destacada ejecutoria de Cuba en la arena internacional. Hasta nuestros más acérrimos enemigos no pueden negar que crece el prestigio de esta pequeña isla.

Acabamos de entregar a Egipto la presidencia de los No Alineados, movimiento que en opinión de sus países miembros, en los últimos tres años, bajo la dirección de Cuba, se ha revitalizado y cuenta con una cohesión e influencia superiores en los más variados foros mundiales.

Los pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe, dando una prueba más de los profundos cambios ocurridos en los 50 años transcurridos desde el triunfo de la Revolución y que las pretensiones de aislarnos en este hemisferio han fracasado, reclamaron de modo unánime y con renovadas fuerzas el levantamiento del bloqueo norteamericano en la Cumbre de las Américas en Puerto España.

Fue contundente la victoria obtenida por el ALBA y toda la región en San Pedro Sula, República de Honduras, cuando venciendo la oposición de Estados Unidos se decidió eliminar, sin ningún tipo de condicionamiento, la anacrónica exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos a la que, reitero una vez más, no tenemos la menor intención de pertenecer, por razones obvias, conocidas por todos ustedes.

Cuba participa activamente en los diferentes mecanismos de integración que existen en la región. Su ingreso como miembro pleno al Grupo de Río, el pasado mes de diciembre, fue un hecho de alta relevancia.

Nuestras relaciones políticas y económicas con Venezuela y con las demás naciones de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, así como con otros países de la región y del resto del mundo avanzan de manera sostenida y firme. El ALBA, foro de integración y solidaridad, se consolida y, a su vez, también empieza a recibir las acometidas del imperialismo.

Esta Asamblea acaba de adoptar una declaración sobre Honduras. Cuba ha condenado, de manera firme el golpe de Estado en ese país, ha apoyado resueltamente la restitución inmediata e incondicional del legítimo Presidente y ha expresado su solidaridad con esa hermana nación. Lo que ocurra en Honduras será decisivo para el futuro de Nuestra América. El pueblo hondureño tendrá la última palabra.

Fui Elegido Para Defender, Mantener Y Continuar Perfeccionando El Socialismo, No Para Destruirlo

A pesar de las dificultades económicas y financieras, hemos honrado nuestro compromiso moral en materia de cooperación y solidaridad internacional.

Las dos naciones centroamericanas que restaban por mantener relaciones diplomáticas con nosotros las establecieron en estos últimos meses.

Cabría preguntarse qué país está aislado en esta región, no parece ser Cuba.

Hemos observado con atención la actitud del nuevo Gobierno de Estados Unidos hacia nuestra nación. Si nos atenemos estrictamente a los hechos, lo esencial es que el bloqueo económico, comercial y financiero permanece intacto y en completa aplicación, como demuestra la persecución de nuestras transacciones con terceros países y la creciente imposición de multas a compañías norteamericanas y subsidiarias extranjeras. Asimismo persiste la injustificada inclusión de Cuba en la lista de Estados promotores del terrorismo internacional que anualmente emite el Departamento de Estado.

Las positivas, aunque mínimas medidas anunciadas el pasado 13 de abril, en vísperas de la Cumbre de las Américas

ante el clamor antibloqueo de todo el continente, que derogarían las restricciones a los viajes de los cubanos residentes en ese país y a las remesas a sus familiares y que permitirían también algunas operaciones en materia de telecomunicaciones, hasta este momento no se han implementado. Es importante que esto se conozca, porque existe bastante confusión y manipulación en la prensa internacional al respecto.

Cierto es que ha disminuido la agresividad y la retórica anticubana por parte de la administración norteamericana y, tras seis años de suspensión por decisión de Bush, se reanudaron el pasado 14 de julio las conversaciones entre ambos gobiernos sobre el tema migratorio, las cuales se desarrollaron de forma seria y constructiva. Cuba reiteró que continuará cumpliendo escrupulosamente, como hasta ahora, los acuerdos migratorios y denunció el estímulo que para las salidas ilegales y el contrabando de personas suponen la Ley de Ajuste Cubano y la política de pies secos-pies mojados que aplica el gobierno de Estados Unidos.

Semanas atrás, la Secretaria de Estado Hillary Clinton declaró que: "…nos estamos abriendo al diálogo con Cuba, pero estamos muy claros en que queremos ver cambios fundamentales en el régimen cubano", concluyó.

Me veo en la obligación, con todo respeto, de responderle a la señora Clinton y de paso también a los que en la Unión Europea nos reclaman gestos unilaterales en la dirección de desmontar nuestro régimen político y social.

A mí no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo, no para destruirlo (Aplausos prolongados).

Es algo que debe quedar muy claro porque representa la firme voluntad del pueblo cubano al aprobar en febrero de 1976 en referéndum, con el voto directo y secreto del 97,7% de los electores, la Constitución de la República, la cual en su primer artículo expresa: "Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana".

Y más reciente en el año 2002, concretamente entre los días 15 y 18 de junio, 8 198 237 ciudadanos, la casi totalidad de la población en edad electoral, firmaron la solicitud a esta Asamblea de promover la reforma constitucional que ratificó en todas sus partes la Constitución de la República y declaró irrevocable el carácter socialista y el sistema político y social contenido en nuestra ley fundamental, lo que fue aprobado de modo unánime por los diputados de la Asamblea Nacional en sesión extraordinaria celebrada los días 24, 25 y 26 de junio de ese propio año.

Aprovecho la ocasión para reiterar la disposición de Cuba para sostener con Estados Unidos un diálogo respetuoso, entre iguales, sin sombra para nuestra independencia, soberanía y autodeterminación. Estamos listos para hablar de todo, repito, de todo, pero de aquí, de Cuba, y de allá, de Estados Unidos, no a negociar nuestro sistema político y social. No le pedimos a Estados Unidos que lo haga. Debemos respetar mutuamente nuestras diferencias.

No le reconocemos al gobierno de ese país, a ningún otro ni a conjunto de Estados alguno, jurisdicción sobre nuestros asuntos soberanos.

En Cuba desde el triunfo de la Revolución no ha habido una ejecución extrajudicial, ni desaparecidos, ni torturados, rectifico, en Cuba sí ha existido tortura, pero en la Base Naval de Guantánamo, impuesta a nuestra Patria hace más de cien años, por la infame Enmienda Platt aprobada en el Congreso de Estados Unidos como condición para el cese de la ocupación militar yanki. Ahí sí hubo tortura, y eso forma parte del territorio cubano, aunque no la hicimos nosotros. Por eso le decimos, con todo respeto, a la señora Hillary Clinton, Secretaria de Estado de ese país, que si quiere discutir de todo, vamos a discutir de todo, de aquí, pero de allá también.

Se ha anunciado el cierre de la prisión norteamericana de Guantánamo, es una justa demanda de la opinión pública mundial, pero el asunto no debe terminar ahí. No renunciamos ni renunciaremos jamás a la devolución incondicional de este pedazo del territorio nacional.

Como mismo hemos reiterado la disposición de solucionar el diferendo con Estados Unidos, aclaro que encaramos el asunto con absoluta serenidad y sin apresuramiento alguno. Llevamos 50 años caminando en el filo de una navaja, en eso estamos muy bien entrenados, y somos capaces de resistir otros 50 años de agresiones y bloqueo (Aplausos).

Las Generaciones Que Nos Sucederán Nunca Se Desarmarán Ideológicamente

Hay quien dice que en los círculos de poder norteamericanos se esperará a la desaparición de la generación histórica de la Revolución, una apuesta tenebrosa en torno al llamado "factor biológico" o lo que es lo mismo, la muerte de Fidel y de todos nosotros.

Quienes así piensan están condenados al fracaso porque las generaciones de patriotas revolucionarios que nos sucederán, en primer lugar nuestra magnífica juventud, nunca se desarmarán ideológicamente y junto a ellas y al Partido, en la primera línea estarán para siempre los Mambises del Siglo XXI: nuestras gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias, que sí fueron capaces esta vez de entrar victoriosos en Santiago de Cuba el primero de enero de 1959, con su Comandante en Jefe al frente (Aplausos).

No mencioné al Ministerio del Interior porque no estaba todavía creado cuando entramos en Santiago de Cuba; además, lo consideramos dentro de la misma familia y con los mismos objetivos.

Ejemplo elocuente de esa actitud lo constituyen nuestros Cinco Héroes, prisioneros desde hace 11 años en cárceles norteamericanas por combatir los planes terroristas contra Cuba. Se extiende cada vez más el movimiento mundial por su

Defender el socialismo • 28

liberación y esta Asamblea acordó hoy un llamamiento a los parlamentos y pueblos del mundo denunciando esta injusticia. Desde aquí enviamos a Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René un fuerte abrazo y les manifestamos nuestra admiración por su inquebrantable firmeza, que es ya un símbolo de la Revolución Cubana (Aplausos).

Tiene Que Ser El Pueblo, Con Su Partido A La Vanguardia, El Que Decida

Me queda otro asunto sustancial que abordar y que fue publicado ayer en nuestra prensa. El VII Pleno del Comité Central acordó posponer la celebración del VI Congreso del Partido, el cual estaba programado para finales del presente año.

La tarea que tenemos por delante los comunistas cubanos y todo nuestro pueblo es grande, se trata de definir con la más amplia participación popular la sociedad socialista que aspiramos y podemos construir en las condiciones actuales y futuras de Cuba, el modelo económico que regirá la vida de la nación en beneficio de nuestros compatriotas y asegurar la irreversibilidad del régimen sociopolítico del país, única garantía para su verdadera independencia.

Se puede comprender la magnitud de los estudios en marcha, que abarcan las principales facetas del quehacer nacional en medio de las urgencias y tensiones asociadas a la situación económica.

Ello incluye, entre otros asuntos, el complejo proceso de la unificación monetaria para suprimir la doble moneda -que fue necesario establecer en un momento determinado-, la eliminación de gratuidades, con excepción de las establecidas en la Constitución, y de subsidios indebidos, el sistema de retribución salarial en correspondencia con el principio socialista: "De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo".

No tendría sentido ni contenido un congreso formal que no profundizara en estos asuntos estratégicos y no dictara pautas hacia el futuro. Se trata, compañeros, en otras palabras, de ponerle el cascabel al gato, identificando como tal los problemas principales y esto necesariamente nos tomará algún tiempo más.

Como fue aprobado en el VII Pleno del Comité Central y se explicó en la nota publicada ayer, primero se impone concluir la preparación de todo el Partido, después analizar con la población en su conjunto y sólo realizar el Congreso cuando ese gran proceso haya terminado. Ese es el verdadero Congreso, en el que se discuta con los comunistas y todo el pueblo todos los problemas.

Si queremos dar un Congreso de verdad, en situaciones como la actual, buscándoles solución a los problemas y mirando hacia el futuro, debe ser así. Tiene que ser el pueblo, con su Partido en la vanguardia, el que decida.

En 50 años de Revolución, en materia de consulta con el pueblo, tenemos suficiente experiencia. La más reciente, a nivel nacional, fue el proceso de análisis del discurso del 26 de julio de 2007 en Camagüey. Se dedicaron los meses de septiembre y octubre a discutirlo en la base sin limitarse a los asuntos contenidos en ese discurso, y se estimuló a la población a manifestarse sobre cualquier tema de su interés, datos que han resultado muy útiles para el trabajo posterior de la dirección del país; en noviembre de ese año se trabajó en la recopilación de la información y la elaboración del resumen y en diciembre del propio año analizamos en el Partido el informe final. Asistieron a las reuniones de estudio más de 5 100 000 personas, que efectuaron 3 255 000 intervenciones, con 1 301 203 planteamientos concretos, de los cuales el 48,8% fueron críticos. Los resultados de esa actividad no se echaron en saco sin fondo.

Los más recurrentes se refirieron a la producción de alimentos, la decisión irrenunciable de construir el socialismo, la sustitución de importaciones, la elevación de la producción, la situación económica y social, el concepto de que no se puede gastar más de lo que se ingresa, las manifestaciones de corrupción y los hechos delictivos, la preparación para la defensa y el papel de los cuadros políticos y administrativos. Como podrán apreciar, son temas muy vinculados al contenido del Congreso y al futuro del país. Debo aclarar ahora, que ese proceso fue concebido entonces como un ensayo, pensando en este máximo evento partidista.

El aplazamiento del mismo no significa en lo más mínimo una paralización en su preparación, todo lo contrario, esta decisión conlleva la necesidad de dar pasos inaplazables, como es la renovación de los organismos superiores de dirección del Partido.

El actual Comité Central está integrado por magníficos compañeros, pero muchos de ellos no ocupan hoy las responsabilidades que ostentaban al momento de su elección hace doce años, por un período que debió ser de cinco y se ha prolongado a causa del retraso acumulado en la celebración del Congreso.

El Artículo 46 de los Estatutos del Partido establece: "En el período que media entre uno y otro congreso, el Comité Central puede convocar la Conferencia Nacional para tratar asuntos importantes de la política del Partido. La Conferencia Nacional estará facultada para incorporar nuevos miembros al organismo y separar o liberar de éste a quienes considere conveniente. El número de participantes, la forma de elección de estos y las normas para la preparación y desarrollo de la Conferencia Nacional, las establece el Buró Político".

En correspondencia con este artículo, el VII Pleno acordó convocar una Conferencia Nacional, fundamentalmente para elegir los nuevos organismos de dirección, es decir, el Comité Central, el Buró Político y el Secretariado, que son los responsables de continuar y culminar la preparación del Congreso. Es un evento que con anterioridad no habíamos realizado y que podemos organizar en un plazo relativamente breve y así lo haremos.

Desde el mismo primero de enero de 1959, ha sido línea invariable analizar con el pueblo cada problema importante, por duro que sea. Si hemos sobrevivido durante medio siglo a todas las dificultades y agresiones, ha sido porque la Revolución es obra de la inmensa mayoría de los cubanos.

Firmemente unidos, seremos consecuentes con el legado de la larga historia de lucha de nuestro pueblo, las enseñanzas de Fidel y el compromiso eterno con los caídos.

Muchas gracias. (Ovación)